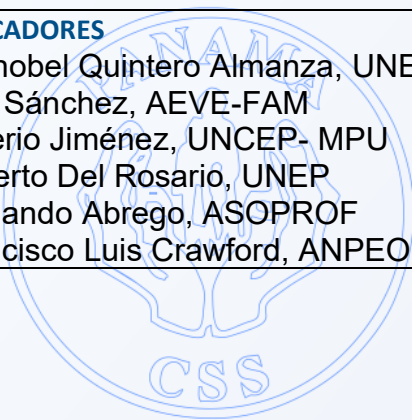


**FECHA** 23 de septiembre 2024

**MESA IVM 2024 – SESION 3**

**ASISTENTES**

<p><b>GOBIERNO</b>  Rubillí Rodríguez, MEF  Eduardo Jaén, Presidencia  Domingo Latorraca, Asesor  Jorge Fábrega, Asesor  Gustavo Chellew, Asesor</p>	<p><b>CSS</b>  Dino Mon, Director General electo  César Rafael Herrera F.  Elsebir Ducruet de Castellero  Dennis Vergara, Asesor  Francisco Bustamante, Asesor  Juan Villa, Consultor</p>
<p><b>SECTOR PRIVADO</b>  Juan Arias, Cámara de Comercio  Juan Lacalle, Conep  Jorge Meza, Asesor  Jorge Nicolau, Asesor  Pablo Gutiérrez, CCIAP  Temístocles Rosas, CONEP  Severo Sousa, CONEP</p>	<p><b>Pacientes de Enfermedades Degenerativas y Crónicas</b>   Alexander Pineda  Faustina Díaz de López</p>
<p><b>Organizaciones de Trabajadores</b>  Mario Serrano, Conato  Dialys Campos, Conato  Oxenobel Quintero,  Maestros Veraguenses</p>	<p><b>CONATO</b>  Víctor Collado  Dialys Campos  Juan A. Samaniego  Isabel Guzmán  Ana Patiño, Asesora</p>
<p><b>SECTOR SALUD</b>  Jaime Olivé, Colegio Farmacéuticos  Shariomay Osman, Comenenal  Domingo Moreno, Comenenal  Ana Reyes de Serrano, ANEP  Jorge Quintero, ANEP  Edwin Villalobos, Asociación Médica Nacional  Fernando Castañeda, AMOACSS</p>	<p><b>CONUSI</b>  Yamir Córdoba  Marco Andrade  Ariel F. Muñoz  Abdiel Bárcenas  Damiano Chiari</p>
<p><b>EDUCADORES</b>  Exonobel Quintero Almanza, UNECEP  Luis Sánchez, AVEE-FAM  Silverio Jiménez, UNCEP- MPU  Gilberto Del Rosario, UNEP  Fernando Abrego, ASOPROF  Francisco Luis Crawford, ANPEOP</p>	



CONVERSATORIO  
POR LA CSS

## NOTAS A RESALTAR DE LA REUNIÓN

Se entregó por escrito la Agenda de la Mesa de Trabajo para la presente y próximas sesiones, el acceso a la página web, y a la Base de Datos utilizada por la OIT para las proyecciones del IVM. Este último requiere una contraseña y una confirmación del uso confidencial y reservado de la misma para protección de los datos.

Hubo expresiones de disconformidad de la dirigencia del CONUSI por expresiones del gobierno.

El Director General Dino Mon realizó una presentación de los Estados Financieros de la entidad pertinentes, como son:

- ✓ Balance General 2023.
- ✓ Estado Resultados de la CSS por programa y consolidado.
- ✓ Situación de las Reservas, particularmente de IVM y EyM. Éste último con déficit en los últimos 4 años.
- ✓ Situación de los Activos Fijos del IVM.
- ✓ Situación de las Reservas con relación al gasto corriente.
- ✓ Deudas del Sector Público y Privado con la CSS.
- ✓ PERSONAL SALUD 21,852.
- ✓ PERSONAL ADMINISTRATIVO 12,647.
- ✓ Fuerza Laboral total de 34,359 funcionarios.
- ✓ **POBLACION ATENDIDA DE 4.4 MILLONES LA CAJA CUBRE 3 MILLONES, 69,5%**
- ✓ **PENSIONADOS 312 MIL. BENEFICIAIROS 1,560,658 1 X 1 COTIZANTES VERSUS BENEFICIARIOS.**
- ✓ Deuda del Sector Privado a la Caja US\$ 310.9 millones de los cuales 44% están en cobro por Jurisdicción Coactiva; Deuda Corriente en US\$ 142.6 millones. Deuda a la Caja, US\$ 259 millones. Retenciones de impuestos a la renta del Gobierno, US\$ 51 millones.
- ✓ La Deuda del Gobierno era de US\$ 19.8 millones a julio 2024.
- ✓ Deuda a la Caja por el MINSA US\$ 19 millones que a su vez presenta cuentas por cobrar a la CSS.
- ✓ Adicionalmente entre aportes y reembolsos al 2024 el gobierno adeuda US\$ 239.4 millones.
- ✓ A petición de los grupos presentes se le solicitará a la CSS que los informes de inversiones sean entregados en hojas EXCEL.



# CONVERSATORIO POR LA CSS

## NOTAS A RESALTAR DE LA REUNIÓN - CONTINUACIÓN

### PRESENTACION CONATO

#### 1. PROPUESTA REFORMA INTEGRAL A LA LEY 51

CSS NECESITA REFORMAS PUNTUALES ESTRUCTURALES. Entre las propuestas de CONATO se destacan:

1. La autonomía de la CSS es nominal. El presupuesto debe ser presentado directamente al Gabinete y de ahí a la Asamblea Nacional para su aprobación.
2. Se debe garantizar que las reservas deban dirigirse al Desarrollo Sostenible, promover empleo y mejorar la distribución del ingreso, en condiciones de seguridad, liquidez, solvencia y rendimientos.
3. Redefinición de la Comisión de Inversiones.
4. No más leyes que exoneren el pago de cuotas obrero-patronales.
5. La designación del DG y SDB debe ser por la Junta Directiva, así como su propio secretario
6. Nombrar y remover al Director de Responsabilidad Institucional.
7. Los miembros de la JD solo podrán ser reelegidos por un período adicional.
8. Reestructurar funciones de la JD para asuntos de la Caja y no como tribunal de temas laborales.
9. JD y ADM deberán trabajar en armónica colaboración y separados.
10. Que no sea utilizada la Caja para nombramientos políticos. Que la burocracia sea escogida por mérito, con políticas de ascenso y salarios justos.
11. Reforzar la Jurisdicción Coactiva, las inspecciones en lugares de trabajo y mejorar la recolección de información.
12. Redefinir la prohibición de tercerización, externalización y o adquisición de servicios que la CSS deba proveer por sí misma.
13. Facilitar y garantizar la afiliación voluntaria
14. Rigurosidad en la exigencia de paz y salvo para contratar con el gobierno
15. Aumento de penas por declaraciones falsas, negativa a dar informaciones o infringir cualquier norma de la CSS

## NOTAS A RESALTAR DE LA REUNIÓN - CONTINUACIÓN

16. Replantear el delito de retención indebida de cuotas
17. Junta Directiva debe aprobar acuerdos de deuda o penas.
18. Volver al SEBD.

## REFORMA DE IVM CSS

1. La presentación se sustenta en los principios básicos de OIT, como son, la Solidaridad, el Carácter Público, la Universalidad y Subsidiaridad
2. Desestiman los informes actuariales de 2022 y 2024 porque consideran que son técnicamente deficientes.
3. No consideran priorizar una reforma que solamente contenga medidas paramétricas.
4. Las limitaciones señaladas apuntan a sistemas de contabilidad y bases biométricas deficientes.
5. Consideran que el Informe financiero del año 2023 no ha logrado desarrollar una contabilidad por riesgo o programa.
6. Señalan limitaciones levantadas por OIT sobre la validez de las bases de datos de la CSS.
7. Proponen consolidar las reservas. Tomando en consideración que según la OIT citada las reservas se agotarían en el año 2038, el modelo SEBD daría tiempo para mejorar desempeño.
8. Entre las mejoras propuestas indican:
  - a. Transformar inversiones.
  - b. Incrementar rendimientos.
  - c. Aumentar aporte del gobierno con respecto al PIB.
  - d. Reducción de evasión y elusión de cuotas.
  - e. Incorporar informales.
  - f. Nuevos impuestos a Sedes de Empresas Multinacionales, SEM.
  - g. Reformas Administrativas.
  - h. Invertir en grandes proyectos.
  - i. Que la Unidad Técnica, UTEP, de la CSS sea independiente y realice inversiones atractivas.
  - j. Recuperar mora por lo menos en 50%.
  - k. Disminuir informalidad laboral de 47.4% de la PEA a 37.4%.
  - l. Aumentar aporte actual de US\$ 140 millones a 2% del PIB, alrededor de US\$ 1,780 millones.
  - m. Fortalecer la recaudación.
  - n. Disminuir 20% evasión fiscal, alrededor de US\$ 1,566 millones.

## NOTAS A RESALTAR DE LA REUNIÓN - CONTINUACIÓN

- o. Aportar 10% ingresos provenientes del Canal, US\$ 254 millones.
  - p. Establecer impuestos de 15% a SEM, según recomendación de OCDE y FMI, dirigiendo la mitad al IVM.
  - q. Otras reformas como mejores condiciones bancarias con el BNP, ingresos de la fibra óptica, penalización por evasión o retención de cuotas, aumentar pensiones de viudez a 10 años, indexación periódica de las pensiones.
  - r. Impacto global de las reformas las estiman en US\$ 6,449 millones.
9. La presentación incluye el pedido que la OIT, con las nuevas condiciones propuestas haga las corridas actuariales nuevamente, en un horizonte de 75 años, contemplando la migración completa de los fondos de pensiones al SEBD.
10. Proponen equidad de los sistemas con enfoque de género, dado que las mujeres acumulan menor densidad de cotizaciones y pensiones más bajas en consecuencia.
11. Se considera que las pensiones no contributivas vigentes no deben pasar a la CSS.
12. Los costos de transición del SEBD al Mixto son mayores que los costos de retornar al SEBD.

Se dio un período de preguntas y respuestas a continuación. Dado que hubo preguntas que no se pudieron evacuar, quedaron para iniciar la próxima sesión el día 25 de septiembre.

Se cerró la sesión a las 12.00 según lo programado.

<https://conversatoriocss.aig.gob.pa/index.php>.



CONVERSATORIO  
POR LA CSS